

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO
Madrid.—De mes...
Provincias.—Trimestre...
Antillas e islas de Ultramar...
Perú y Chile...
Los demás países...

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CUEVA, NÚM. 5, EMPRESARIES
Teléfono 333

Don Rafael GINARD DE LA ROSA
Número atrasado 25 céntimo
No se devuelven originales

DIARIO REPUBLICANO-PROGRESISTA

En la Agencia Navas, Plaz. de la Boursa, número 5 en París, y la Sociedad general de anuncios de España, 6 y 8 Arenal, en Madrid, son las únicas encargadas de recibir los anuncios extranjeros para el periódico.

EL DILEMA CONSERVADOR

O aprobáis los proyectos financieros, parto desdichado de la comisión de presupuestos, sin discutir ó mal discutidos, ó tened por seguro el aumento de la circulación fiduciaria, la elevación de los cambios en el extranjero y, por ende, la agravación del malestar económico.
Tal fué, en compendio, el razonamiento del Sr. Cánovas del Castillo; tal el dilema que el Gobierno conservador de la monarquía restaurada plantea ante la Representación nacional para vencer el obstruccionismo de las oposiciones, que piensan, y piensan bien, que estos proyectos pudieran y debieron presentarse en tiempo hábil, y que si así no se hizo, no sería porque entonces no fuesen tan necesarios á la industria siderúrgica como pueden serlo hoy, sino porque entonces convino al Gobierno retardar la presentación de los presupuestos, como ahora le conviene apresurar la discusión de ese asunto.
Como siempre, las torpezas del Gobierno las paga el país; si las oposiciones mantienen el procedimiento obstruccionista, pue el suceder, aunque no está probado, ni mucho menos, que vengan todas las calamidades por el Gobierno anunciadas, y si ceden, podrá suceder que no resulten esos beneficios que el Gobierno se promete, pero en cambio resultará, como cosa segura, que estas situaciones minúsculas tienen á la mano toda clase de medios para imponer su voluntad á las Cortes, de modo que, en fin de cuentas, en este país no se hace otra cosa que lo que el Gobierno conviene que se haga, á despecho de los reglamentos y de la autoridad y prestigio del Parlamento.
Con esta clase de dilemas planteados de manera tan cruda están demás el Parlamento, la Constitución, los diputados y el país. No queda más que el Sr. Cánovas ejerciendo de hecho una dictadura política y económica que cede ante un motín de verduleras, pero que se mantiene contra el poder de los Cuerpos Colegiados, y se impone á la voluntad y á los intereses de la nación.
El sistema podrá parecer hipócrita, pero es de efecto seguro. Los diputados puestos en la disyuntiva de ceder ó de cargar con la responsabilidad de haber dado ocasión á males que se atribuirán como seguros, carecen de libertad moral para emitir su voto, y están tan sujetos á la voluntad ministerial como el más insignificante funcionario público.
Esto demuestra, entre otras cosas, que con los Gobiernos de la monarquía no cabe contención. Si las oposiciones hubiesen sido desde el primer día menos complacientes; si hubiesen guardado menos miramiento; si hubiesen, en fin, autopuesto á toda consideración del momento la idea que el voto popular les ha llevado al seno de la Representación nacional para combatir al Gobierno y no para pactar con él de ningún modo, el Gobierno se hubiera, cuando menos, abstenido de contraer compromisos que no puede cumplir, ó hubiera escogido otro procedimiento distinto y más respetuoso para el Parlamento, á fin de conseguir la aprobación de sus proyectos.
Porque entonces no sería el Gobierno, sino las Cortes las que hubieran planteado el dilema, diciéndole:
O no dejás discutir con calma y estudio esos proyectos, ó de antemano sabe que no los hemos de aprobar. Entonces no habría medio de que nadie pudiera llamarse á engaño, y á buen seguro que si ese interés que aparenta tener el Gobierno fuese real y verdadero, no hubiese esperado á última hora.
El obstruccionismo es un procedimiento revolucionario y, como tal, ocasiona perturbaciones fatalmente necesarias. Agelrar á él equivale á reconocer la impotencia de los procedimientos normales, es decir, legales, para defender los intereses de la nación, y, ó no debe emplearse, ó hay que llevarlo á sus últimas y, después de todo, naturales consecuencias, puesto lo que cuesta.
Al menos nosotros lo entendemos así, y por eso creemos que antes de ahora debiera haberse empleado, si no en toda su extensión, en la precisa para hacer ver al Gobierno que no hay transacción posible entre otros medios que los de la violencia hipócritamente oculta en esos dilemas de última hora.
Es preciso convencerse de que no será de empacho de legalidad de lo que habrán de morir los conservadores y los fusionistas; de que el orden, la ley, la justicia y la equidad no existen con Gobiernos que no representan otro interés que el de las instituciones políticas y administrativas por ellos fundadas y por ellas, en su particular provecho, utilizadas, ni otra volun-

tad que la del caciquismo que convierte el organismo político en una inmensa red, entre cuyas espesas mallas quedan aprisionados todos los derechos y todas las libertades del pueblo.

COMENTARIOS

Los disturbios se han censado de proceder por tercetos y cultivan el pareado, como el barón de Andilla.
Yer hubo un motín en Muros (Zaragoza) y una huelga en Santander.
Vamos, esto ya es otra cosa.
Así ya podemos ir tirando unos mesecitos, sin quebranto mayor de las instituciones.
Las cuales adquieren cada día mayor prestigio, gracias al celo que demuestran por conservar el principio de autoridad.
Bógalo si no el alcalde de Muros.
Quien, á fin de conjurar la gravedad de la situación, hizo ofrecimientos á los amotinados contra el impuesto de consumos, que calmaron los ánimos de los revoltosos.
Que es lo mismo que ha hecho el gobernador de Santander.
Dar la razón á los huelguistas contra los que no lo eran.
Conque ya ven ustedes que los pareados no pueden ser mejores.
Será lástima que Cánovas agote ese metro.
Pero para este caso, ya le tenemos preparado otro.
La silva, con b.

Título de un artículo de El Correo:
«El Ayuntamiento de Madrid y la higiene.»
Incompatibles, ¿no es esto?

Los conservadores estaban disgustados, muy disgustados por la ausencia de su jefe en las Cámaras.
El Sr. Cánovas, vencido por las ruegas de sus amigos, asistió ayer al Congreso.
¿Y para qué?
Para que el Sr. Gamazo le diera en las narices con el discurso pronunciado por el Sr. Cánovas, allá por el año 1888, aconsejando el obstruccionismo á los conservadores.
El jefe del Gobierno ha salido de las Cortes muy mal humorado.
Y dispuesto á contestar á los correligionarios que le pidan que vuelva al Congreso:
Vayan ustedes, si quieren.
El Correo Español dice que el Gobierno se ha empeñado en que «tjeretas han de ser y tjeretas serán.»
En esto de tjeretas y tjeretas hay que andarse con tiento.
Porque las marejan los sastres.
Y á lo mejor ponen a tasa.
El Gobierno, según un periódico, apela á todos los medios posibles para sacar á flote sus proyectos.
Y hace el efecto de un náufrago que se obstinase en poner á flote el buque sumergido.

Dice un periódico carlista:
«Es una hora para la República ser aplaudida por Ravachol el maricá.»
Antes había sido una hora para D. Carlos el ser aclamado por Telarosa y Gorgón en el momento de pegarles cuatro tirrións.

EL CóLERA

Sigue haciendo rápidos progresos en el extranjero.
El periódico alemán Berliner Tageblatt dice lo siguiente:
«El cólera sigue extendiéndose en Rusia.
Ayer hubo en Saratov muchos casos y se contaron ocho defunciones.
En Baku también crece la epidemia. Hace cuatro días hubo 28 defunciones en el hospital de esta ciudad y 67 en las casas particulares.
La epidemia sigue haciendo estragos en Tiflis, Schuscha, Biel Gorot, Balakhan, Zekataly, Kuba, Alpart, Petrowsk y Uzun-Ad.
Obsérvese en la mayor parte de las intenciones nuevas de los pueblos que el cólera sigue el curso de los ríos.
Lo más grave de esta epidemia es que en muchos de los pueblos atacados carecen los pobres de subsistencia, y se ven obligados á comer toda clase de alimentos malsanos.»
Respiremos tranquilos.
Por fortuna, las noticias respecto á la salud pública en España son satisfactorias.
Sin embargo de esto, algunos signos preparándose pesimistas dando margen de esta manera á que no nos llegue la catástrofe al cuerpo y no e rasmo á gusto las ensaladillas de pepinos que son tan deliciosas en la estación que corra.
A pesar de todo, por si acaso, en la dirección de Sanidad se estudia un plan completo de medidas preventivas que pronto se empezarán á aplicar en la frontera francesa.
También la Jefeza publicó ayer un orden dirigido por el Sr. Marqués de la Góberación á los gobernadores de las provincias marítimas y comandante general de Ceuta, en la que se dice lo siguiente:

«Con motivo de las noticias oficiales recibidas en este ministerio acerca de los rápidos progresos de la invasión cólera en la Rusia Meridional;
Se declaran sucias las proceencias de los puertos rusos del mar Negro y los del litoral asiático del imperio turco, y de observación el resto del litoral de dicho mar. Del mismo modo quedan sometidas á observación todas las proceencias del Golfo Pérsico hasta el de Omán, con aplicación, según correspondiere, de los artículos 35 y 36 de la ley de Sanidad.
En debida garantía de la salud pública, quedan en efecto para estas proceencias la regla segunda, caso segundo de la real orden de 17 de mayo de 1880 por la que podían ser admitidos á libre plática los buques proceentes de nuestro declarado sucio, si llegasen en buenas condiciones, sin accidente sospechoso y con patente limpia.
De real orden etc.—Madrid 11 de julio de 1892.—Villaverde».

(POR TELEGRAMA)

París 12.— Aunque la epidemia cólera no ha tomado grande incremento en París y sus alrededores, llaman la atención los caracteres de gravedad de la misma, pues la mayoría de los casos hasta ahora presentados han sido seguidos de muerte.
Las autoridades han rebolado desde ayer las proceencias y las medidas de higiene.
Viena 12.— Los despatos de Rusia dicen que el cólera continúa haciendo estragos en Astrakan, Saratov, Samara, Baku, Tiflis y otros puntos del Cáucaso, pero que el foco principal de la epidemia se encuentra actualmente en Baku.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

SENADO

El general Martínez Campos abrió la sesión á las tres y veintisiete.
Ruegos y preguntas
El Sr. Beranger contestó á una pregunta del Sr. Augusto en días ante horas, y promete ponerse de acuerdo con el ministro de la Guerra para aumentar las consignaciones de los hospitales de marina, especialmente el de Cartagena, y de uno de individuos atacados de paludismo.
El Sr. Pacheco, refiriéndose á un suceso de El Liberal, preguntó qué motivo le había llevado á dejar pasar á las Cortes, el Sr. Soler, que cuando la huelga estuvo al lado del Gobierno.

El Sr. Villaverde contestó que el Gobierno ha obrado con arreglo á justicia, sin que en su conducta se pueda deducir que carece de energía ni que ha transigido.
El Sr. Pacheco anunció una interpección sobre este asunto.
El Sr. Villaverde ofreció señalar día para contestarla.

Orden del día

Se aprobaron sin discusión los dictámenes que se villa figuraban, entre ellos el más importante el que fija condiciones para el ejercicio de la abogacía.
Para la próxima sesión se avisará á domicilio.

CONGRESO

A las tres y media se abrió la sesión.
Ruegos y preguntas
El Sr. Azorín anuncia una interpección sobre la situación del Banco de España, que no puede ser más grave y lamentable, según el último balance, pues de él resulta que ha aumentado en 20 millones de pesetas la circulación fiduciaria.
Proposición de ley
El Sr. Nocedal dijo que entre los proyectos pendientes de discusión hay alguno que interesa á la mayoría del Congreso: el que se refiere á la industria siderúrgica.

El Sr. Villaverde dijo que el Sr. Nocedal presentará una proposición de ley para que se sepa lo que interesa á las Compañías de ferrocarriles y lo que interesa á la industria siderúrgica.
El ministro de Ultramar presentó el espectáculo que está dando las Cortes españolas, pues entera y por completo que hay alguien interesado en el desprestigio del sistema parlamentario. (Una voz: El Gobierno.)
Dijo que es necesario que el país se fije en cómo cumple cada cual con sus deberes, la mayoría y las minorías, y pide al Sr. Nocedal que ayude á que sea posible la discusión del proyecto indicado.
El Sr. Nocedal: Este espectáculo no es nuevo, pues recuerda un orador que suspendió una discusión hablando seis horas seguidas. (Muchos diputados se fijan en el Sr. Romero Robledo.)
Presentó una proposición de ley para que se vean los beneficios que puede reportar á la industria siderúrgica el proyecto sobre las tarifas, y pidió se reunan las secciones para autorizar su lectura con arreglo al art. 68.
El ministro de Ultramar contestó que no podrá tolerar niuguna amante del régimen parlamentario, que porque una minoría no quiera no pueda discutirse un proyecto del Gobierno, y se paralice la vida de las Cortes.
El Sr. Azorín: Las minorías lo hacen dentro del reglamento.
El señor ministro de Ultramar: Ya lo sé; pero si extremáis vuestras derechas, también hará uso del suyo la mayoría.
Ruego se siga lo propuesto por el señor Nocedal, porque es un procedimiento irregular de despreñar un proyecto de ley enfrente de otro aprobado y discutido.
Califica además la petición de antireglamentaria y anticonstitucional.
El Sr. Nocedal dijo que se encontraba con que se hallan detenidos varios proyectos de ley entre los cuales hay uno que interesa, porque las industrias siderúrgicas están amenazadas, y sostiene su derecho para pedir que el Congreso se reúna en secciones.
El Sr. Presidente (Sr. Pidal) reconoció el derecho del Sr. Nocedal, y preguntó cuándo quería que se reuniesen.
El Sr. Nocedal rogó al Congreso acordase sea inmediatamente.
Al hacer la pregunta el diputado secretario Sr. Bugdál, se levantaron muchi diputados ministeriales á pedir que la votación fuese nominal.
Se negó la reunión de secciones por 80 votos contra 45.
El Sr. Labra reclamó gran número de datos necesarios para discutir el proyecto que tanto interesa á las empresas de ferrocarriles.
Un incidente
El Sr. Gamazo recitó la manifestación verificada cuyo objeto era dirigir exposiciones al Congreso pidiendo que las minorías no se opongan á la aprobación de un proyecto que tanto beneficiosa puede reportar á la industria siderúrgica, y pidió que si la presidencia contestase se haga constar que las minorías no amenazan los intereses de aquella industria y buenas prácticas de ella es que se remuevan tanto de las minorías, el Sr. Nocedal, ha presentado una proposición de ley en la que se dejan á salvo los intereses de aquella industria.
El Sr. ministro de Ultramar manifestó que en la contestación se debe añadir que el Gobierno promueve un proyecto de ley que ya está aprobado por el Senado, y que su objeto es proteger la industria siderúrgica, y que la tal proposición no es más que un grande rodeo para llegar al mismo punto.
El Sr. Gamazo anunció que las minorías brigadas al Gobierno con un medio de atender las reclamaciones justas de los obreros que se han manifestado, y el país juzgará después.
Añadió que son varias las industrias y manufacturas del trabajo que necesitan protección, y aquí se da la anomalía de que el Gobierno sólo se comunica con los obreros venidos á última hora por telegrama. (Grandes muestras de aprobación.)
El Sr. ministro de Ultramar recorrió que hace unos meses presentó el proyecto el Gobierno, insistiendo en que es un rápido discutir el proyecto que ya aprobó el Senado.
El Sr. Gamazo declaró que los proyectos le parecen muy malos, lo percen una vez más calamidad y que contra ellos empleará inmediatamente todos los medios y todos los recursos. (Aprobación.)
«¿Y á un señor en el caso:—dice—le inculpar á los que se oponen por ciertos reglamentarios á aquellos proyectos que son contrarios á los intereses públicos? Y qué dijo un señor, está en ese caso el partido conservador y también? (El Sr. Silveira y varios diputados: Sí, sí.)
El Sr. Gamazo: ¿Pues vamos á verlo.
Cualquiera recuerda la obstrucción hecha á los proyectos militares por el partido conservador. (Protestas y ruidos de los ministeriales. Grandes muestras de aprobación en las minorías.)
Recordó las emiendas que tienen presentadas algunos diputados ministeriales, con el cual, santísimo propósito de modificar el proyecto de tarifas.
Declaró que le parecen injustificados los clamores de las industrias siderúrgicas, después de las ventajas obtenidas en el arancel, y haciendo ahora presión en favor de las tarifas. (Ruidos en la mayoría.)
«Soy yo que esas industrias han recibido con el arancel una protección tan grande como no tiene ninguna otra.
Concluyó afirmando que las minorías se preocupan, no sólo de las necesidades de todas las industrias, sino de la dignidad y prestigio del Parlamento español. (Aprobación.)
El Sr. ministro de Ultramar se defendió como pudo de la justa acusación de obstruccionista que se le había lanzado con motivo de las reformas militares, y dijo que si tanta fe tienen las minorías en sus fuerzas, venga la discusión de ese proyecto.
Dijo que hizo obstrucción á las reformas militares, porque no estaban apoyadas por la mayoría, y el Gobierno de entonces se complacía con esa obstrucción.
«Daño de todo que el caso es muy distinto. (Oyó su aliento el Sr. Cánovas.)
El Sr. Gamazo insistió en que se perturban funciones reglamentarias del Congreso con el propósito del Gobierno respecto de los proyectos pendientes, y recordó que el Sr. Romero Robledo tipo obstruccionista por medio de proposiciones incidentales hasta un punto que era abuso de derecho.»

ayude á que sea posible la discusión del proyecto indicado.
El Sr. Nocedal: Este espectáculo no es nuevo, pues recuerda un orador que suspendió una discusión hablando seis horas seguidas. (Muchos diputados se fijan en el Sr. Romero Robledo.)

Presentó una proposición de ley para que se vean los beneficios que puede reportar á la industria siderúrgica el proyecto sobre las tarifas, y pidió se reunan las secciones para autorizar su lectura con arreglo al art. 68.
El ministro de Ultramar contestó que no podrá tolerar niuguna amante del régimen parlamentario, que porque una minoría no quiera no pueda discutirse un proyecto del Gobierno, y se paralice la vida de las Cortes.
El Sr. Azorín: Las minorías lo hacen dentro del reglamento.
El señor ministro de Ultramar: Ya lo sé; pero si extremáis vuestras derechas, también hará uso del suyo la mayoría.

Ruego se siga lo propuesto por el señor Nocedal, porque es un procedimiento irregular de despreñar un proyecto de ley enfrente de otro aprobado y discutido.

Califica además la petición de antireglamentaria y anticonstitucional.
El Sr. Nocedal dijo que se encontraba con que se hallan detenidos varios proyectos de ley entre los cuales hay uno que interesa, porque las industrias siderúrgicas están amenazadas, y sostiene su derecho para pedir que el Congreso se reúna en secciones.
El Sr. Presidente (Sr. Pidal) reconoció el derecho del Sr. Nocedal, y preguntó cuándo quería que se reuniesen.
El Sr. Nocedal rogó al Congreso acordase sea inmediatamente.

Al hacer la pregunta el diputado secretario Sr. Bugdál, se levantaron muchi diputados ministeriales á pedir que la votación fuese nominal.
Se negó la reunión de secciones por 80 votos contra 45.

El Sr. Labra reclamó gran número de datos necesarios para discutir el proyecto que tanto interesa á las empresas de ferrocarriles.

Un incidente
El Sr. Gamazo recitó la manifestación verificada cuyo objeto era dirigir exposiciones al Congreso pidiendo que las minorías no se opongan á la aprobación de un proyecto que tanto beneficiosa puede reportar á la industria siderúrgica, y pidió que si la presidencia contestase se haga constar que las minorías no amenazan los intereses de aquella industria y buenas prácticas de ella es que se remuevan tanto de las minorías, el Sr. Nocedal, ha presentado una proposición de ley en la que se dejan á salvo los intereses de aquella industria.

El Sr. ministro de Ultramar manifestó que en la contestación se debe añadir que el Gobierno promueve un proyecto de ley que ya está aprobado por el Senado, y que su objeto es proteger la industria siderúrgica, y que la tal proposición no es más que un grande rodeo para llegar al mismo punto.

El Sr. Gamazo anunció que las minorías brigadas al Gobierno con un medio de atender las reclamaciones justas de los obreros que se han manifestado, y el país juzgará después.

Añadió que son varias las industrias y manufacturas del trabajo que necesitan protección, y aquí se da la anomalía de que el Gobierno sólo se comunica con los obreros venidos á última hora por telegrama. (Grandes muestras de aprobación.)

El Sr. ministro de Ultramar recorrió que hace unos meses presentó el proyecto el Gobierno, insistiendo en que es un rápido discutir el proyecto que ya aprobó el Senado.

El Sr. Gamazo declaró que los proyectos le parecen muy malos, lo percen una vez más calamidad y que contra ellos empleará inmediatamente todos los medios y todos los recursos. (Aprobación.)

«¿Y á un señor en el caso:—dice—le inculpar á los que se oponen por ciertos reglamentarios á aquellos proyectos que son contrarios á los intereses públicos? Y qué dijo un señor, está en ese caso el partido conservador y también? (El Sr. Silveira y varios diputados: Sí, sí.)
El Sr. Gamazo: ¿Pues vamos á verlo.
Cualquiera recuerda la obstrucción hecha á los proyectos militares por el partido conservador. (Protestas y ruidos de los ministeriales. Grandes muestras de aprobación en las minorías.)

Recordó las emiendas que tienen presentadas algunos diputados ministeriales, con el cual, santísimo propósito de modificar el proyecto de tarifas.
Declaró que le parecen injustificados los clamores de las industrias siderúrgicas, después de las ventajas obtenidas en el arancel, y haciendo ahora presión en favor de las tarifas. (Ruidos en la mayoría.)
«Soy yo que esas industrias han recibido con el arancel una protección tan grande como no tiene ninguna otra.
Concluyó afirmando que las minorías se preocupan, no sólo de las necesidades de todas las industrias, sino de la dignidad y prestigio del Parlamento español. (Aprobación.)

El Sr. ministro de Ultramar se defendió como pudo de la justa acusación de obstruccionista que se le había lanzado con motivo de las reformas militares, y dijo que si tanta fe tienen las minorías en sus fuerzas, venga la discusión de ese proyecto.
Dijo que hizo obstrucción á las reformas militares, porque no estaban apoyadas por la mayoría, y el Gobierno de entonces se complacía con esa obstrucción.

«Daño de todo que el caso es muy distinto. (Oyó su aliento el Sr. Cánovas.)
El Sr. Gamazo insistió en que se perturban funciones reglamentarias del Congreso con el propósito del Gobierno respecto de los proyectos pendientes, y recordó que el Sr. Romero Robledo tipo obstruccionista por medio de proposiciones incidentales hasta un punto que era abuso de derecho.»

Afirmó que todo lo sostenido por él son las mismas teorías defendidas siempre por el jefe del partido conservador.

El Sr. Gamazo leyó párrafos de un discurso del Sr. Cánovas con motivo de una proposición incidental del Sr. Romero Robledo, en 23 de junio de 1888.

(Los juicios y apreciaciones del discurso son perfectamente aplicables al caso presente, y el Sr. Cánovas interrumpe la lectura y se lamenta con mucha frecuencia, y notablemente contrariado el jefe del Gobierno, con traer algunos libros; el Sr. Romero Robledo también trae el suyo, y hasta el Sr. Silveira consulta asimismo otro.)

Recordó que el Sr. Cánovas pedía entonces que se discutiera el proyecto con calma y serenidad, y añade que en el mismo caso se está ahora, pues altos intereses del Estado exigen meditación y calma para resolver sobre los proyectos de empréstito y de tarifas. (Aprobación.)

El Sr. ministro de Ultramar insistió en que la obstrucción de ahora es distinta, y lo prueba la proposición incidental del Sr. Palma sobre el nombramiento de alcaldes: pues resulta que los republicanos han venido á tratar este asunto cuarenta años después de estar resuelto. (Fuerzas ruidosas en las minorías.)

(El Sr. Azorín: Los escándalos del Ayuntamiento de Madrid lo han originado. (Protestas en la mayoría.)
El Sr. ministro de Ultramar protigie afirmando que es un obstruccionismo distinto, y lee lo que él pedía en 1888.

El presidente del Consejo recuerda los motivos por los cuales se opus á que en 1888 pedía el Sr. Romero Robledo, y también afirma que no hay posible comparación entre lo que sucedió entonces y lo que pasa ahora, pues las reformas militares conmovieron profundamente al país, y eran un verdadero Código de 19 artículos, que no podía compararse con este proyecto de ley, que no tiene más que tres artículos.

«Cree que la oposición del Sr. Gamazo es algo interesada, por figurarse que plegira algo que para él es una especie de acaesania.»

Se entretiene en consignar las opiniones que defendió con motivo de las reformas militares, y sostiene que es menester que la Cámara no interrumpa sus funciones quedando el Gobierno y quedando las mayorías de las Cámaras aprobando el tiempo con disposiciones legislativas (Grandes aplausos en la mayoría.) Después de otro párrafo del Sr. Cánovas, aplaude un diputado fuertemente. (Grandes ruidos en toda la Cámara.)

Los diputados ministeriales sacan del trance deseado al compañero con una salva de aplausos. (Nuevas ruidas.)

Termina diciendo que él no podrá nunca obstar á las mayorías y á los Gobiernos.
R. c. c. c. del Sr. Gamazo.

El Sr. Pidal y Margal intervinieron en la discusión, invocando los fueros del reglamento y sosteniendo que los asuntos se deben debatir separadamente.
La contestó el Sr. Cánovas abundando en las ideas del Sr. Pidal y Margal (siguena vez había de ser) y prometiéndole hacerlo si las memorias depusiesen una oposición.
Y por último, el Sr. Pidal usó de la palabra para insistir en su proposición manteniéndola y defendiéndola en todas sus partes.
Y en vista de lo avanzado de la hora, se levantó la sesión á las ocho.

Las elecciones

Universidad.—Hospicio

Ayer se reunieron los Comités de nuestro partido en los distritos de la Universidad y del Hospicio para tratar de las próximas elecciones.
Presidió la reunión, que fué numerosa. Nuestro distinguido amigo D. Paulino de la Gandara, presidente del Comité del distrito de la Universidad.

Acordóse proceder á una antevotación en ambos distritos para la designación del candidato republicano progresista, consultando de una manera directa la voluntad de los correligionarios.
Como en los distritos no existe censo del partido, resolvióse también que la antevotación se verificase por el censo oficial, donde puedan tomar parte en la elección, lo cual contribuirá de paso un recuento de fuerzas útil para el candidato y los electores.

Saludo

Tarava 12 (11 m.)
Sr. director de El País.
Agradecido á la campaña hecha en pro del cuerpo de Telegrafos, saludo á la prensa que ha defendido nuestros derechos.
Dasilio Gómes
Agradeciendo, como agradeceremos este año tuozo saludo, cúmplenos manifestar que por lo que á nosotros respecta, al defender los intereses y las aspiraciones del cuerpo, no hemos hecho otra cosa que defender lo que creíamos una causa justa.

El tratado con Francia

El tiempo azuriza y los resultados de la embajada del Sr. Navarro Reverer no se tocan.
El telegrama se encarga unas veces de avivar esperanzas y de fluenciar optimismo; otras, por el contrario, viene pesimista en demasía.
Ayer le tocó lo primero, según se verá por el siguiente despacho:
«París 12.— El estudio comparativo de las tarifas mínimas española y francesa ha termi-







trianfo á 226 observadores y unionistas y á 23 de opoñido.

Los glotonianos han ganado 50 pucetos y han perdido 2).

**Preparativos de la ha**  
Tánger 11.—Las tropas marroquis avanzarán hoy sobre el territorio de Anglra, donde recibirán nuevos refuerzos.

Se considera probable que la lucha comience esta semana.

**En la Cámara francesa**  
París 11.—En la interpelección explanada en la Cámara por el diputado radical señor Pourquary, éste insistió sobre todo en que las fuerzas de mar y tierra estuviesen colocadas bajo un mismo mando con objeto de evitar antagonismos y desacuerdos entre los jefes superiores del ejército y la armada.

El ministro Sr. Casiquen sostuvo que era imposible confiar la dirección y las operaciones de la marina á un oficial del ejército terrestre.

**El nuevo ministro de Marina**  
París 12.—Se asegura que el presidente del Consejo de ministros, Sr. Loubet, ha ofrecido la cartera de Marina al Sr. Burdeau, pero que éste se ha reservado el aceptarla, desde luego aplazando una respuesta definitiva.

Esto no obstante, muchos periódicos de esta mañana dicen que el Sr. Burdeau ha aceptado el ofrecimiento y que jurará hoy mismo.

**El proceso de Wilson**  
París 12.—Ha terminado en Locbes, sin incidente alguno, la vista del proceso seguido contra el Sr. Wilson por corrupción electoral.

El fallo del tribunal se publicará el sábado. El abogado defensor se esforzó en demostrar que el examen del proceso no apareciese probado el que se haya cometido ningún hecho ni cosa censurable.

**Saratate condecorado**  
París 12.—El Diario Oficial publica hoy un decreto nombrando caballero de la Legión de honor al eminente violinista e patol Pablo Sarasate.

**El Consistorio romano**  
Roma 11.—En el Consistorio celebrado hoy por Su Santidad han quedado preconizados los obispos que anunció un telegrama anterior de esta Agencia.

Se asegura que en la alocución que les dirigió el Papa ocupó á Crisóstomo Colón. La salud de Su Santidad está excelente.

**La escuadra inglesa**  
Atenas 12.—La primera división de la escuadra inglesa surta en Falero ha salido con rumbo á Gibraltar.

**El centenario de Colón**  
París 12.—A la fiesta naval de Huelva del 12 de agosto, cuarto centenario de la salida de Cristóbal Colón para descubrir el Nuevo Mundo, asistirá parte de la escuadra francesa del Mediterráneo.

También Italia estará representada por varios buques de guerra.

**Roma 12.**—La prensa de Génova hace grandes elogios de la Exposición abierta en honor de Cristóbal Colón.

Dice que el número de visitantes es cada vez mayor, y que las instalaciones llaman la atención por el lujo y riqueza que encierran.

**El general Díaz**  
Méjico 12.—Las elecciones presidenciales son favorables al general Díaz, que ha sido reelegido por 23 Estados y dos territorios.

**Cátedra de Geografía**  
París 12.—El Gobierno francés ha resuelto la creación en la Universidad de París de una cátedra de Geografía colonial, la cual se abrirá en el próximo curso.

**Catástrofe**  
París 12.—Despachos de Bonneville (Alta Saboya) dan cuenta de una horrible catástrofe. A las tres de la madrugada última hubo un grandísimo desprendimiento del ventisquero de Biomassey, que destruyó el establecimiento balneario de Saint Gervais y la aldea Dufayet, que fueron arrastrados al torrente. Más de 150 catástrofes fueron precipitadas al río Arve, que arrastra a inmenso número de objetos de todas clases y animales.

A cada instante van recibiendo nuevos y tristes detalles de este siniestro, que ha ocasionado verdadera conflagración.

**Exposición universal de París**  
París 12.—En el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del jefe del Estado, Mr. Carré, se firmó el decreto decidiendo que el 5 de mayo de 1900 se inaugure en París la próxima Exposición universal.

**La Constituyente belga**  
Bruselas 12.—Hoy se ha reunido la Cámara constituyente, en medio del orden y la calma más completas.

**Inglaterra en Marruecos**  
Londres 12.—Hálanse casi terminadas las negociaciones seguras entre el emperador de Marruecos y el enviado de Inglaterra.

Marruecos accedió á terminar á casi todas las proposiciones inglesas.

# NOTICIAS

En los periódicos de San Sebastián leemos extensos detalles referentes al enlace de la bellísima y distinguida señorita de Brunet con D. Alvaro Calzado, hijo del opulento banquero D. Adolfo Calzado, nuestro particular amigo.

La boda se efectuó el sábado último, y en la imposibilidad de reproducir detalles, por falta de espacio, nos limitaremos á consignar que la ceremonia fué brillante y solemne como la boda pudiera imaginarse. Fueron por rinos de los contrayentes la señora Dora de Brunet, madre de la novia, y el ilustre tribuno D. Emilio Castelar.

La concurrencia fué numerosísima y compuesta de lo más selecto de la sociedad y de los prominentes. Los afortunados cónyuges salieron para Biarritz, desde donde irán á París, fijando allí su residencia. En su viaje les acompañan los fervientes y sinceros vuestros amigos, á los cuales unimos los nuestros.

**En Las Palmas (Gran Canaria)** ocurrió un incendio ayer, á consecuencia del cual quedó completamente carbonizado un niño de nueve años, llamado Sebastián Santana.

Un invitado de Linar s. llamado Juan Marcos, jornalero, de sesenta y dos años de edad, tuvo la desgracia de que se le disparase ayer una pistola que llevaba entre la faja sacrasándole el proyectil la mano izquierda y el labio superior é inferior.

En grave estado pasó al hospital.

En el pueblo de Litos (Zamora) se incendiaron el día 10 del corriente veintidós edificios, entre ellos la iglesia parroquial. El incendio fué casual.

No han ocurrido desgracias personales. Durante la noche del lunes se incendiaron cinco casas y tres pajares en el pueblo de Villanueva de Herreros (Burgos).

Los casos son de escaso valor. No han ocurrido desgracias personales.

En el próximo mes de agosto se celebrará en Valencia un Congreso nacional socialista, al que serán invitados todos los grupos más caracterizados de esta agrupación política social.

En el gobierno civil se recibieron ayer varios partes de los comandantes de los puestos de la guardia civil, dando cuenta de haber ocurrido diversos incendios.

Los más principales son los de Cervera de Maestre y Estreuelas, donde se han quemado 400 fanegas de cebada en unas eras, y de Cerverella, donde ha sido pasto del voraz elemento unas casas, pérdidas que se calculan en 10.000 pesetas.

Al practicar días pasados la visita de la mansión en el hospital provincial de Valencia, el médico D. Salvador Rada Pichó un ensomolando Juan Galván le tiró una bala á la cabeza causándole heridas graves.

No satisfecho aún el enfermo, saltó de la cama y, arrojándose contra el médico, le tiró el suelo, dándole varios golpes, que si los enfermos no intervienen, allí termina la vida del desgraciado doctor.

Ayer se celebró un nuevo incendio en el pueblo de Santiago del Campo (Cáceres). En pocos momentos quedaron destruidas más de 500 cargas de trigo.

Se cree haya sido intencionado.

Con motivo de la reciente supresión de Audiencias el trabajo de las Salas de lo territorial de Madrid ha quedado distribuido en la siguiente forma:

Sección primera.—Juzgados del Oeste, Alcalá, Getafe y Torrelegna.

Sección segunda.—Los del Sur, Escorial y Colmenar.

Sección tercera.—Norte y Centro.

Sección cuarta.—Este, Chinchón, San Martín de Valdeiglesia y Navacerrada.

Ayer se recibió en Gobernación el siguiente telegrama:  
«Málaga 12 (9.40 m).—Gobernador al ministro:  
El alcalde de Antequera participa que en la noche de ayer se produjo un incendio en la casa número 29 de la plaza de la Constitución, tienda de comestibles, quedando sólo las mureas del edificio y pereciendo la sirvienta de la casa Dolores Romero, de diez y ocho años, cuyo ca-

dáver se encontró esta madrugada entre las escombros».

Participan de Salamanca que ha sido brutalmente apaleado en la plaza de la Libertad y previa breve disputa, el redactor de *La Democracia* y el bibliotecario de la Universidad, don Manuel Castiella. Se le ocasionaron varias contusiones que parecen leves.

Terminó la contienda con la intervención de los valedrosos.

El agredido manifestó á la policía que los agresores eran D. Joaquín Martínez Veira y su hermano El primero es director del periódico *La Concordia*.

La causa de la reyerta ha sido una serie de artículos violentísimos que han mediado entre ambos periódicos.

La Junta directiva de la sociedad Los Amigos del Progreso, en cumplimiento de un acuerdo de la asamblea general, ha instalado sus escuelas en dos espacios locales, situados el primero en la calle de las Maldonadas, número 11 (plaza de San Millán), y el segundo en la de Santa Isabel, núm. 28, principal, y muy en breve será instalada la de niñas en otro local de idénticas condiciones.

Dada la aglomeración de niños que concurren á estas escuelas nos parece muy acertada la descentralización acordada por dicha sociedad.

El presidente de la comisión organizadora del Congreso pedagógico hispano portugués americano, ha invitado á que tomen parte activa en los trabajos del mismo á todos los centros instructivos de Guerra y Marina, á los directores de las escuelas pías, retores de seminarios conciliares y jefes de los colegios de jesuitas, agustinos y dominicos, establecidos en Daxto, Orihuela, Escorial, Oaxa, Valladolid, etc., etc.

**Ejecución de un roo**  
Barcelona 12 (9.30 m)

Señor director de El País. Ha sido ajustado Peinado, conservando serenidad absoluta hasta el último momento. Un gentío inmenso ha presenciado la ejecución.—*Moneta*

**SUCESOS**  
Gajes del oficio.—Al ir á sacrificarse ayer mañana en el Matadero público una vaca brava el matarife Luis López Megía, la res le enganchó con el cuerno por el antebrazo derecho, causándole una grave herida.

Después de curado en la casa de socorro del distrito de la Latina fué trasladado á su domicilio.

**Muerte repentina.**—En la calle de la Palma tallador repentinamente una mujer de sesenta y tres años de edad, viuda y llamada Celestina Jiménez Garnza.

Fuó trasladada á depósito judicial. Incendiario.—Por sospechas de que fuese el autor de un incendio de mieses en terrenos próximos al Cu 1, la guardia civil del puesto de las Peñuelas detuvo á Esteban González Páez.

**Los tortos.**—A Angel Argüey Arriba le fueron tiradas ayer á las cinco de la tarde por dos sujetos que se evaporaron, 760 reales, de jándole en cambio y por vía de indemnización sin duda, un sobre con un periódico viejo y un lastrillo envuelto cuidadosamente en un pañuelo.

El hecho ocurrió en el pinar de la Montaña, que á juzgar por la frecuencia con que estos y parecidos actos se realizan, debe ser la sucursal de Sierra Morena.

**Robo.**—A las siete de la tarde se efectuó un robo en el piso segundo de la casa número 27 de la calle del Prado, consistente en abiertos y otros objetos cuyo número y valor no pudo precisarse la criada Florantina Peralta por hallarse ausente de Madrid el inquilino de dicho cuarto D. José Gutiérrez

**Sobre vino una disputa.**—En una taberna establecida en el núm. 25 de la calle de San Vicente Alta, surgió una pendencia entre los parroquianos Angel Varona, zapatero, y Peiro Gómez Bravo, carpintero, causando aquél á éste una contusión en el pecho, que fué considerada la de premeditación reservada por los médicos de la casa de socorro del Hospicio.

El agresor fué detenido.

**POLITICA DEL DIA**

Signa la pelota en el tejado.  
El Gobierno haciendo todos los esfuerzos y escuchando á todas las habilidades para que se apruebe la proposición Silvela, como medio de que sea á flote la ley de aumento en las tarifas de ferrocarriles, esa ley tan beneficiosa para

cuatro empresas y unos cuantos caballeros particulares.

La sesión de ayer en el Congreso ha sacado al Sr. Cánovas de sus casillas.

Creó por un momento que podría llegarse á un acuerdo con las minorías; pero bien pronto le desengañó el Sr. Sagasta, que se encorrió y amplió sus baterías cañoneando esa ruinoso fortaleza que apenas si gobierna nada.

El Sr. Zamazo estuvo hábil en su discurso, preparando acertadamente la entrada en juego de su jefe.

En cambio, el Sr. Cánovas hizo reír á las minorías, precisamente por haber tolerado que los de la mayoría le oseraran, como si de anatomía llevasen aprendida la lección.

En el salón de conferencias se exaltaban algunos ministeriales en estado de merceor, desfogándose á su gusto con algunos periodistas y diputados de oposición.

Por eso que habían adivinado lo que iba á decir más tarde *La Correspondencia* desde su sección oficial:

«El proyecto de ley de reforma de las tarifas de ferrocarriles—dice la *competente*—fué consultado antes de su presentación á los señores Sagasta, Moret y González (D. Venancio), y ninguno declaró que fuera su criterio contrario al proyecto ni igual al mantenido por el señor Zamazo en 1883.»

De modo que no faltó quien pusiera de ero y azul á los citados señores, sobre todo al primero.

El presidente del Consejo está muy enojado, decia un ministerial, y conociendo su carácter, no sé como no temen que haga una barrabazada.

Otros decían que la estaba preparando y que si se conseguía dominar la las oposiciones antes del 15, iba á echarlo todo á rotar.

Nosotros estamos en la más horrible de las incertidumbres.

«Estarémos avocados á un golpe parlamentario?»  
«Si se hará aquí un 3 de enero con las oposiciones?»

La actitud de las minorías republicanas está perfectamente definida en esta declaración que ha hecho nuestro ilustre amigo el Sr. Muró, á un periodista que la interrogó:

«En cuanto á la actitud de la minoría republicana, puestas ya las cosas en el extremo á que han llegado, será la misma que en estos días, y si llega á aprobarse la proposición Silvela, el debate será rudo y largo sobre el proyecto de tarifas é imposible sobre el empréstito, porque éste ofrece tanta variedad de puntos de vista, que la discusión sería interminable por ese mismo motivo, y además porque no se ha discutido en el Senado, donde también encontraré ruda oposición.»

Corren voces de que si continúa abiertas las Cortes algunos días más, es muy posible que un senador amigo del Sr. Martos plantee en la Cámara un debate general sobre la política del Gobierno.

El Sr. Pacheco trató ayer en el Senado la cuestión de los telegrafistas, que detallamos en otro lugar.

El ministro de la Gobernación contestó como pudo, tratando de coheretar lo dicho por nuestro estimado colega *El Liberal* por medio de tergiversaciones que no tuvieron éxito. Lo substancial de los hechos fué paladuiamente reconocido y confirmado por el ministro.

El Sr. Pacheco, á quien no satisizo la contestación del Sr. Villaverde, anunció una interpelección que acaso esplore hoy mismo.

La interpelección anunciada por nuestro querido amigo el diputado Sr. Mareco, que ayer no pudo espalar, es probable que la trate esta tarde á última hora.

Dijese ayer que acaso sea nombrado gobernador civil de una provincia de primera clase el Sr. D. Carlos Frostaura.

El Sr. Sagasta ha dicho ayer á los conocejales fusionistas que le visitaron, que deben renunciar los cargos que tienen por delegación del alcalde, y producirse de modo que resulte que no están en oposición con la minoría del Congreso, ni en actitud de apoyo al alcalde.

Con fecha 1 del actual la comisión de gobierno interior del Congreso dirigió á los diputados una circular acompañada de cien sellos. En ella se participaba que en virtud del artículo 14 del presupuesto, etc., quedaba suprimida la franquicia postal de que gozaban las Cámaras antes de la aprobación de los citados presupuestos.

Al mismo tiempo, deseando la comisión dar salida á unos miles de duros sobrantes del presupuesto del año económico anterior, y tratando de que los señores diputados notasen lo menos posible los efectos de aquella ley, remitía adjuntos los recibidos 160 sellos de 15 céntimos para que se fueran arrojando con ellos hasta que se cerrasen las Cortes.

Unos diputados los recibieron con amore, quedándose con ellos previa la formalidad de firmar un recibo; otros los devolvieron indignados.

Dos días después las cosas volvieron á su primitivo modo de ser y hoy siguen depositándose en el buzón del correo miles de cartas sin el sello correspondiente, pero que con el del Congreso circular y llegan á su destino como si nunca se hubiera tratado esta cuestión importante, ni se hubiera tomado sobre ella acuerdo alguno.

Ahora se nos ocurre preguntar: ¿Se ha derogado dicho acuerdo, ó se hizo únicamente para que quede sin efecto?

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en cuarta plana acerca de los baños del Castillo de Gizonza.

## Funciones para hoy

**Príncipe Alfonso.**—A las 8 y 3/4.—La leyenda del mon. 1. La espada de honor.—Folies Bergeres.—La espada de honor.  
**Tivoli.**—A las 8 y 3/4.—Salvador y Salvadora.—Charito.—El botón de muestra.—Retoléndón.  
**Jardín del Buen Pastor.**—A las 9.—Los cuatro palos.—El murio blanco.—El gran telero.  
**Muñeca Russa** todos los días, desde las ocho de la mañana á las doce y de tres de la tarde hasta las ocho de la noche.  
**Escuela.**—A las 9.—«Carriño»: Los aparecidos.—La fuente de los milagros.—Al agua patos.  
**Círculo de París.**—A las 9.—Programa especial. La pant mima «los albedanos». La espléndida familia Whitely y los «bebres músicos gigantes». Entrada general, 50 céntimos.  
**Círculo de Unión.**—A las 9.—Esgrimidafunción, por los principales artistas de la compañía, tomando parte en ambas los exóticos músicos los Creacionos, los barristas hermanos Banola, y á interva, nio fantomina de espectáculo titulada «Un milagro de la virgen de la Paloma». «Paloma».—A las 9.—Gran partido de pelota á costa entre cuatro aficionados.  
**El Eden.**—Teatro de 3 actos.—«Glorieta de Bilbao».—Funciones todos los días desde las seis de la tarde.  
**Madrid Express.**—«Carrera de San Jerónimo, 7 y 9». Viajes á 25 céntimos desde las 11 de la mañana.  
**Teatro Español.**—«Carrera de San Jerónimo 10». Todas las noches desde las siete, cada media hora, variedad de nuevos y notables espectáculos fantásticos.—Desobligación de la mujer diabólica. Butacas con entrada, 50 céntimos.  
**Teatro Imperial.**—«Carreras, 27 y 29».—De cinco de la tarde á doce de la noche.—«Serie 24».—Madrid; escenas populares y militares. Entrada 2 reales; niños y militares, un real.  
**Teatro Guapey.**—Plaza de Ramírez frente á la de Oriente.—Grandes funciones todos los días desde las seis de la tarde.

## Bolsa del día 12

FONDOS PUBLICOS	Del 11	Del 12
Deuda perpetua 3 1/2 por 100 interior...	89 85	89 85
Idem id. 4 por 100 interior...	89 25	89 25
Idem id. en cortina...	89 25	89 25
Idem id. sin prima...	89 00	89 00
Nuevas series G. y H. (1891)...	81 81	81 81
Nuevas series G. y H. (1891)...	78 75	78 75
Nuevas series G. y H. (1891)...	74 15	74 15
Deuda amortizable 5 por 100...	79 0	78 75
Idem id. 4 por 100...	79 0	78 90
Billetes de Cuba (1888)...	93 90	108 80
Idem 1889, últimos 1 al 24: 000...	96 75	95 74
Idem del Banco Hipotecario...	90 0	89 09
Cédulas hipotecarias al 5 por 100...	93 80	93 09
Idem al 4 por 100...	93 90	93 08
Acciones del Banco de España...	358 90	358 00
Compañía Arrendataria de Tabacos...	109 00	116 00
<b>Cambios</b>		
Londres á 90 días fecha...	89 85	90 00
Paris ochos días vista...	90 00	90 00
Berlin ochos días vista...	90 00	90 00

## Bolsa extranjera

París 12.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 62 97.  
Londres 12.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 62 97.  
París 12.—Bolsa. Puntos franceses: 2 por 100, 98 97; 4 y 1/2 por 100, 103 75 0/0.—Consolidados ingleses, 96 00 13/16.—Puntos españoles, 4 por 100 exterior, 62 1/4.—Obligaciones de Cuba, 458 00.—Última hora 62 0 9/16.

## Temperatura

Se aqui las observaciones de Sr. Grameli á las siete de la mañana 22. A las diez del día, 29. A las cinco de la tarde 27. El barómetro indica tiempo variable.

## Cultos

Santo de hoy.—San Anacleto, papa y mártir.

Imprenta Moderna, Cueva, 5

á dejar sentir su influencia sobre los que me rodean, y despierta en todos el recelo de un disiguato escondido que mina mi existencia: dentro de muy poco, si seguimos de esta manera, nos separamos para siempre, me lance la invocación que se espodera de mí, la misantropía que me domina induciéndome á buscar la soledad, la zozobra que agita mi sueño, darán cesada á la primera sospecha, que es la que abre camino á las grandes catástrofes en la familia. El día en que esto llegue, porque tiene que llegar, me perderás y al dolor de mi pérdida se añadirá el torcedor del recordamiento por el dolor causado. ¿Encontraría en este caso la tranquilidad de conciencia á que aspiras?

Seguramente que no.  
Examina ahora la cuestión por sus resultados en opuesto sentido Transige y la decoración cambia por completo. Vuelven la alegría y la paz á mi espíritu con la estifación del amor correspondido. No quiero hablar de nosotros, porque eso sería egoísmo, sino de los demás: siendo el de antes, las cosas marchaban por la senda que antes llevaban: recobraba todo su normalidad y si alguna pequeña nube f r mada en estas horas de abatimiento empataba el cielo del hogar, pronto quedaría deshecha por el radiante sol de mi propio bien. En aquel hogar, hasta hoy tranquilo, los genes de la familia; en este nido las dichas sin tasa del

amor. ¿No te seduce este porvenir, tanto como te espanta el otro?  
Pero ya te veo, conciencia meticolosa, dispuesta á salirme al paso con el recordamiento ¿Recordamiento? ¿por qué? Si no hubiéramos buscado con deliberado propósito lo comprendo; pero tal como ha sucedido todo ¿qu é responsabilidad nos cabe? Además hemos hecho cuanto era dable á la condición humana, y si me apuras diré que algo más de lo que la flaqueza de nuestra constitución imperfectísima puede consentir, hemos resistido hasta el fin: lo que sucede, no se por reolución nuestra, sino porque las cosas son así sin nuestra voluntad y contra nuestra voluntad misma. Decite de una vez y da por terminado tu sacrificio estéril y contraproducente.

Aurora había recondido en silencio con los ojos bajos; no se atrevía á hablar porque cada palabra suya era nuevo fuelto de argumentos para Arturo. Al verse atacada así en sus últimas trincheras perdió toda esperanza, viendo en Arturo la resolución decidida de llegar al fin de un modo ó de otro. Aquellos argumentos de Arturo no tenían para ella más valor que el de sofismas hábilmente presentados; no la convencían; pero no sabía contar startups victoriosamente. Pensaba que en todo aquel o había más aparato que fondo que Arturo exageraba aquellos cuartos recargando las tintas sobre brias en el uso y prestado al otro toda la

positando el contenido en la boca. Aurora le tragó sin dificultad. Al poco rato el esparismo cesó y poco á poco fué recobrando la palabra y los movimientos. Arturo sintió inundársele de alegría el alma cuando la dulce voz de Aurora volvió á resonar en su oído como una armonía del cielo.  
Se arrojó á sus pies besándole las manos.  
—¿Quieres hacer el favor de darme otro poco? le dije entonces ella. Me decía cocharada nada más.  
—Con el alma y con la vida, contestó Arturo. ¿Cómo te sient e?  
—Bastante mejor.  
—Perdóname.  
—Por qué?  
—Verdaderamente no merezco perdón: sabiendo que te perjudican las impresiones fuertes, he procedido muy mal.  
—No, dijo Aurora con cariño, me hubiese dado de igual manera. Además que me voy acostumbrando y en seguida pasa.  
—¿Quieres que llame á Anita?  
—No, a-pera; antes tengo que hablar ye.  
—No, dijo Arturo, otro día dirás lo que quieras; ahora no estás más que para descansar.  
—Te equivocas; estoy tan fuerte como antes. Estas a oientes tienen e-o, debilitan pero á la larga. Ya he salido de él y estoy en disposición de andar una legua. Oyeme.

Arturo al notar la tranquilidad de Aurora que iba á concluir todo entre ellos.

Essa es la fórmula sublime del egoísmo. Nada de trabajo, nada de esfuerzo, nada de sacrificio para alimentar viviendo la pasión que encanto la vida, á cambio de algunas mortificaciones: queréis por fuerza asimilar la vida vegetativa de la bestia con la existencia plena de iniciativas del ser racional, en la que debes alternar por ley de la existencia misma, las luchas grandiosas con la calma. Los veneciosos como los triunfos, el trabajo enervante con el descanso reparador.

Tú dices: ó todo dicha ó todo dolor; ó la exaltación en toda la plenitud del goce, ó del anonadamiento: no admites términos medios en la inmensa variedad de la vida y sin embargo contradicción pasmo-al lo buscas en nuestra situación, que realmente no lo admite.  
—Pero ¿tú sabes por qué? le interrumpió Aurora creyendo desviar la dirección de sus ideas llevándola hacia el único punto fuerte tras el cual ella se defendía con tesón.  
—Si, lo sé; ya hablaré de eso, pero antes es preciso que hable de otras cosas. Has guardado durante mucho tiempo en el fondo del alma un amor inmenso, según dices, ¿y ¿para qué? Para arrojarlo en la pira de un sacrificio estéril en el momento de tocar la realización de tus afanes. Sin buscarnos n o s hemos encontrado de nuevo y sin vez de aprovechar, no como dos egoistas sino como seres que se aman y se sienten irresistiblemente



